

ECUADOR

PODER

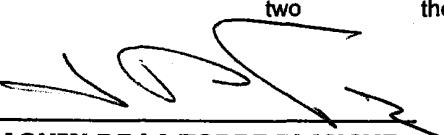
Abajo firmante(s) Mr. Joaquin de la Torre Blanche, por los derechos que representa como representante legal de la compañía BALL S/B L.C.L., domiciliado(s) en, Florida, Estados Unidos por el presente acto nombra a **ANDREW NEIDL EGUILUREN y/o ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI**

domiciliados en la Avenida República 396, en la Ciudad de Quito, Ecuador, como sus representantes legales especiales, con facultad de representar a los mandantes en Actas de Junta General de Socios y Accionistas, suscribir escrituras de cesión de participaciones, o transferencia de acciones, firmar títulos de acción y/o certificados de participación aceptar cesiones, abonar todos los impuestos, cuotas y pagos determinados por ley; recibir todos los documentos y valores dando el descargo respectivo, y en fin tomar todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de nuestros intereses con todas las demás facultades necesarias, incluyendo aquellas del Artículo 48 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. En general podrán hacer todo cuanto consideren necesario o conveniente para la mejor salvaguarda de los derechos de la Poderdante, sin que los poderes aquí indicados se entiendan en forma limitativa sino meramente enunciativa.

Desde ya se declara válido todo lo actuado por los apoderados o las personas que éstos hayan designado, delegado o substituido, incluso aquello realizado antes de la fecha de emisión de este documento.

Otorgado y firmado en Quito, Ecuador, el 3 de agosto de dos mil nueve.

Grantors
Otorgantes

(f) 
JOAQUIN DE LA TORRE BLANCHE

Granted and signed in Quito Ecuador, 3 of august of
two thousand and nine



Oswaldo Mejía Espinosa



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.

(On: A:)

El: 1/25/2010 12:01:26 P

(On: Le:)

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

(Number Number: - Sous le numéro:)

AKBZ121267432

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

GUUSTAVO ADOLFO PUENTES GARCIA

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: DIANA GLORIA VARGAS REYES

(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2

(Number of pages: - Nombre de pages:)

101251119574935099

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla